07/09/24

7 de septiembre de 1929. Denominación de Benemérito al Cuerpo de Carabineros

Contenido

El 7 de septiembre de 1929 se concedió al Cuerpo de Carabineros la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco, como reconocimiento a “los múltiples actos y servicios abnegados, humanitarios y heroicos que los individuos pertenecientes al mismo llevan realizados con motivo de incendios, inundaciones y salvamento de náufragos”.

En términos análogos, el 4 de octubre de ese mismo año la Guardia Civil recibió la misma distinción, otorgándosele públicamente y de forma oficial el título de Benemérita. El carácter benemérito o benefactor de la Guardia Civil forma parte de su naturaleza desde su creación y ha sido una constante a lo largo del tiempo con conductas que han dado lugar previamente a la concesión de 438 Cruces de Beneficencia a título personal a miembros del Cuerpo.

Carabineros con la uniformidad de gala en Fuenterrabía (Guipúzcoa, 1908).
Fuente: Servicio de Estudios Históricos. Guardia Civil.